



Comisión Técnica Interinstitucional de aguas subterráneas
Minuta CI-010-2021

Fecha: 24 de noviembre del 2021, 13:00

Participantes: Viviana Ramos y Héctor Zúñiga de AyA
Clara Agudelo de SENARA
Syra Carrillo de Dirección de Agua - MINAE

1. Tema Único: Revisión y aprobación de Reportes de actualización de monitoreo de acuíferos

En cumplimiento con lo acordado en la reunión ordinaria efectuada el 16/11/2021 (minuta CI-009-2021), se realiza esta reunión extraordinaria con el fin de proceder a realizar un análisis y aprobación de los reportes de actualización, actividad que ha sido delegada mediante acuerdo CI-009-2021_05 en Viviana Ramos, Clara Agudelo y Syra Carrillo.

Viviana Ramos se hizo acompañar de Héctor Zúñiga también del AyA, quién participó del análisis.

1.1 Condición de los reportes de observaciones producto de la revisión efectuada por las instituciones

Acuífero	Observaciones reportadas		
	AyA	Senara	DA
Panamá-Hermosa	X	X	
Nimboyores			
Quirimán	X	X	
Coco-Ocotol	X	X	
Sardinal			X
Huacas-Tamarindo	X		X
Marbella	X		X
Potrero-Caimital	X		X
Brasilito		X	X
Mantas		X	X
Potrero		X	X
Sámara		X	X

Luego de revisados cada uno de los reportes de actualización de monitoreo presentados por las instituciones se toman las siguientes decisiones:



Comisión Técnica Interinstitucional de aguas subterráneas

Minuta CI-010-2021

Acuerdo **CI-010-2021_01**: Los próximos reportes de actualización de monitoreo de acuíferos, deberán incluir el gráfico que muestran la variación del comportamiento histórico de los niveles estáticos (no comparativo anual) para cada sitio de monitoreo representados.

Acuerdo **CI-010-2021_02**: Para mayor agilidad en la revisión y aprobación, la revisión de los próximos reportes de actualización de monitoreo de acuíferos se realizará mediante reuniones extraordinarias de carácter técnico con tema único de atención. Luego de superar este filtro de revisión técnica serán presentados en reunión ordinaria para aprobación.

Acuerdo **CI-010-2021_03**: Para la elaboración de los próximos reportes de actualización de monitoreo de acuíferos, se revisarán los datos generados por la Red Simastir, para su valoración y eventual incorporación en los análisis.

Acuerdo **CI-010-2021_04**: Resultado de la revisión final de los reportes elaborados por la Dirección de Agua.

- **Acuífero Panamá-Hermosa**: Aprobado
- **Acuífero Nimboyores**: Aprobado
- **Acuífero Quirimán**: Aprobado
- **Acuífero Coco-Ocotol**: Aprobado

Acuerdo **CI-010-2021_05**: Resultado de la revisión final de los reportes elaborados por SENARA.

- **Acuífero Sardinal**: Aprobado
- **Acuífero Huacas-Tamarindo**: Aprobado
- **Acuífero Marbella**: Aprobación condicionada a la revisión de la tendencia de los valores del gráfico de pozo PAM-1.
- **Acuífero Potrero-Caimital**: Aprobación condicionada a mejorar escalas de las gráficas de Simastir por mejor legibilidad.

Acuerdo **CI-010-2021_06**: Resultado de la revisión final de los reportes elaborados por AyA

- **Acuífero Sámara**: Aprobado condicionado a la modificación de la figura 1 donde se resalten los pozos de análisis citados en el reporte, revisar la numeración de referencia
- **Acuífero Mantas-Agujas**: Aprobado condicionado a la modificación de la figura 1 donde se resalten los pozos de análisis citados en el reporte, revisar la numeración de referencia, modificación de redacción en el último párrafo.
- **Acuífero Potrero**: Aprobado condicionado a la modificación de la figura 1 donde se resalten los pozos de análisis citados en el reporte, revisar la numeración de referencia, homogenizar las referencias con el número de pozo, cuando éste exista para el sitio de monitoreo, realizar un análisis del comportamiento histórico de las variaciones de conductividad que en general se encuentra con valores superiores al valor de alerta, análisis del comportamiento histórico de las variaciones de nivel, revisar la concordancia de los valores de conductividad de la tabla con las citas en el análisis de resultados y el rango de oscilación de la misma para el acuífero.



Comisión Técnica Interinstitucional de aguas subterráneas

Minuta CI-010-2021

- **Acuífero Brasilito:** Aprobado condicionado a la modificación de la figura 1 donde se resalten los pozos de análisis citados en el reporte, revisar la numeración de referencia, homogenizar las referencias con el número de pozo, cuando éste exista para el sitio de monitoreo, realizar un análisis del comportamiento histórico de las variaciones de conductividad que en general se encuentra con valores superiores al valor de alerta, análisis del comportamiento histórico de las variaciones de nivel

Acuerdo **CI-010-2021_07:** Las modificaciones solicitadas a los reportes que han quedado con “aprobación condicionada” serán compartidas al presente grupo, para retroalimentación y la institución proponente atenderá las modificaciones requeridas para generar la versión final del documento de aprobación.

Finaliza la reunión al ser las 15:20 del 16 de noviembre del 2021

AyA

SENARA

DA-MINAE

Viviana Ramos

Clara Agudelo

Syra Carrillo

Héctor Zúñiga